



PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por " UNA MEJORA EN LAS NEVERAS " a favor de Don Miguel Gamell Costa, español, domiciliado en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sabido es que las neveras presentan varios compartimentos uno de los cuales, dispuesto a modo de jaula es en el que se colocan los bloques de hielo que se utilizan en las mismas como elemento refrigerante.

5. Esta forma de proceder tiene algunos inconvenientes, entre los que puede señalarse como a mas principal un notable mal aprovechamiento del hielo, ya que este enfria al aire por contacto directo y la superficie de que asi se dispone para ello es muy reducida.

10. Para subsanar este inconveniente algunas fábricas americanas han ideado una mejora en la construcción de tales neveras por la que se consigue reducir el consumo del refrigerante que se utilice y el que esté completamente seca en todo momento la cámara en que el mismo se dispone.

15. Y como esta mejora no se ha practicado hasta el presente en nuestro pais en que el recurrente la va a establecer, es por lo que solicita se le garantice el derecho

20 a la explotación exclusiva de la misma mediante la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

25. En su esencialidad consiste la mejora de que se trata en disponer en el compartimento del refrigerante un recipiente metálico en el que se coloca aquel. Si este es hielo, puede el mismo dividirse en porciones pequeñas para que establezcan un buen contacto con las paredes metálicas del recipiente y dada la buena conductibilidad calorífica del metal de que aquel está construido, se consigue así que el aire de la propia nevera quede en contacto con
30. una gran superficie de enfriamiento que será la correspondiente a la totalidad de la cara exterior del recipiente mencionado.



35. Además, con esta disposición y asimismo en el caso de emplear hielo, el agua debido a su licuación quedará contenida en el mismo recipiente, sin que afecte a otras partes de la propia nevera.

40. Para la mejor comprensión del objeto de esta patente se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que en forma un tanto esquemática se representa un caso de ejecución práctica de la mejora de que se habla.

45. Como se muestra en el dibujo, la esencialidad de este procedimiento consiste en el hecho de disponer en la cámara a modo de jaula 1 que presentan las neveras para el alojamiento del elemento refrigerador empleado, un recipiente metálico 2, en el que se dispone el mencionado elemento refrigerador.

50. El recipiente 2 podrá ser variable en sus formas y dimensiones y sus paredes podrán ser lisas o, si se quiere aumentar su superficie, onduladas o con aletas siendo igualmente variable el material o aleación de que se fabricuen.

Esta mejora podrá aplicarse a neveras de cualquier tipo, clase y sistema siendo variable cuanto sea accesorio y complementario de la propia mejora y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de
55. la patente descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Una mejora en las neveras que en su esencialidad consiste en disponer en la cámara destinada al hielo o elemento refrigerante que se utilice, un recipiente metálico en el que se acondiciona el referido elemento refrigerante a fin de conseguir una gran superficie de enfriamiento en contacto con el aire de la nevera, debido a la buena conductibilidad calorífica del metal de que se fabrique tal recipiente.
60.
65.



2.- La propia mejora en la que para aumentar la superficie del recipiente mencionado en la reivindicación anterior, se fabricará aquel facultativamente con sus paredes onduladas o con aletas.

70. 3.- "UNA MEJORA EN LAS NEVERAS"

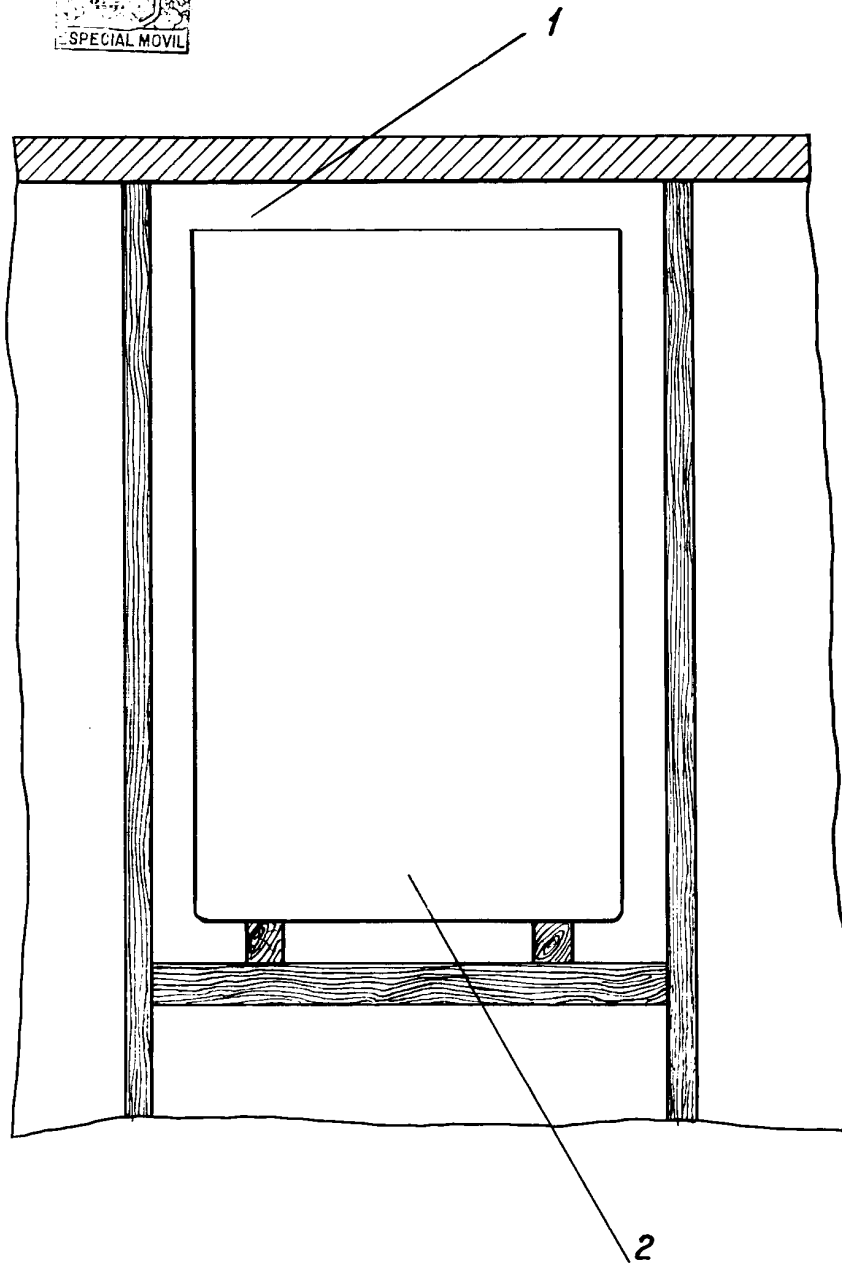
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.
75.

Barcelona catorce de Enero de mil novecientos treinta y dos.

P.A. de Don Miguel Gamell Costa.

L. Durán
p. p.
L. Durán



ESCALA VARIABLE.

E. Durán
P.P.
[Handwritten signature]